

INTERVENCIÓN DE ANTONIO PRADO  
SECRETARIO EJECUTIVO ADJUNTO DE LA CEPAL  
INAUGURACIÓN DEL SEMINARIO ADI 2010: EDUCACIÓN PARA  
EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA

**Barcelona, 5 de noviembre de 2010**

Muy buenas tardes a todas y a todos.

El tema y el lema de la educación para el desarrollo no es nuevo en América Latina. El consenso entre los más diversos actores respecto del rol estratégico y múltiple que juega el sector goza de inflación constante. En este sentido, ya en 1992 CEPAL y UNESCO plantearon, en un texto emblemático de la época (“Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad”) que la educación es el medio privilegiado para asegurar dinamismo productivo con equidad social, fortalecer democracias mediante la promoción del ejercicio ampliado y sin exclusiones de la ciudadanía, y avanzar a mayor ritmo en la sociedad de la información y el conocimiento.

Desde entonces, y desde antes, la agenda global, la región latinoamericana y la iberoamericana han sido vigorosas en el tema. Fechas con lugares se funden y convierten en hitos que los expertos en educación asocian, precisamente, a esta secuencia de iniciativas planteadas para renovar los

impulsos en los esfuerzos por mejorar logros, equidad y eficiencia en los sistemas educativos: Jomtien 1990, Santiago-OEA 1998, Dakar 2000, Santo Domingo 2000, entre otros. A veces superponiéndose, otras complementándose, grandes cumbres y documentos profusamente distribuidos mantienen el tema y el lema sobre el tapete: la educación, clave del desarrollo.

En el espacio iberoamericano el 2010 es el año de la educación. Las Metas Educativas 2021 promovidas por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), y donde CEPAL ha colaborado con entusiasmo, han sido ratificadas por los gobiernos de la región, comprometiéndose a un esfuerzo y monitoreo sistemático, y además es hoy una plataforma para redoblar la cooperación internacional hacia países latinoamericanos con mayores rezagos y problemas de financiamiento. La Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación celebrada en Buenos Aires en septiembre pasado ha sellado el acuerdo y consagrado este conjunto diversificado de metas. Además, OEI, CEPAL y SEGIB aunaron esfuerzos para llegar con una versión perfeccionada de este instrumento a la Cumbre Iberoamericana a realizarse en diciembre próximo en Mar del Plata.

Estamos bien en movilización de energías. Pero esto contrasta con la dificultad de los países de Iberoamérica para lograr saltos sustanciales en calidad, equidad y eficiencia de sus sistemas educativos. Hay mucha heterogeneidad entre países, con marcadas diferencias en la progresión desde

el ciclo primario a secundario y conclusión de la educación secundaria, y un rezago tremendo en toda la región en conclusión de estudios terciarios y sistemas de capacitación profesional. Las brechas en logros y aprendizajes son abismales entre el ámbito rural y urbano, por nivel socioeconómico, por adscripción étnica y según el “bagaje educativo” de los hogares. Todo ello reclama la necesidad de avanzar en estos ámbitos, revisar los modelos educativos imperantes y allegar nuevos recursos a los que actualmente gastan los países. De allí, pues, la relevancia y oportunidad de las referidas Metas 2021.

Hoy día la región enfrenta el doble reto de saldar viejos rezagos y subirse al tren de la modernidad. De una parte, hay que asumir los desafíos que le impone a la educación la emergente sociedad del conocimiento, y que obliga a redefinir currícula, estilos de enseñanza, gestión del sistema educativo, articulación del sistema formal con otras fuentes del conocimiento e incorporar a pasos acelerados el uso de tecnologías de información y comunicación (TICs) en la enseñanza pública. De otra parte no podemos soslayar lo de siempre: bajos logros educativos, alta repitencia, baja tasa de conclusión de educación media como promedio regional, serios problemas de calidad y de segmentación social de la calidad de la educación.

Los años 90 del siglo pasado estuvieron marcados en la región por reformas educativas dirigidas a producir transformaciones en: los contenidos y

procesos de enseñanza, el financiamiento del sistema y los mecanismos de asignación de recursos; el papel educativo reservado al Estado y al mercado; la recapacitación de los docentes; la modernización y descentralización de la gestión educativa; el monitoreo de la calidad de la oferta educativa; y el acercamiento de la oferta educativa a las condiciones socioculturales de los beneficiarios y a la demanda posterior de capacidades en el mundo del trabajo. Todos estos componentes de las reformas educativas en curso han apuntado a mejorar la calidad de los procesos de aprendizaje en el sistema de educación básica y media; mejorar la eficiencia y la eficacia en el uso de recursos para la educación; y, por distintas vías, hacer más equitativo el acceso a una educación de calidad y los mayores logros educativos.

No es claro el éxito de las reformas. Medido en aprendizajes efectivos nos encontramos con el vaso medio vacío: mal nos va en pruebas estandarizadas que nos comparan con países de la OCDE o del sudeste asiático; y no nos va bien cuando podemos comparar, con pruebas también estandarizadas, los aprendizajes de hoy en las escuelas públicas con las de hace diez o hasta quince años.

Pero sí importa reconocer los avances en cobertura y acceso. En el caso de la primaria, el acceso ya era elevado a comienzos de los años noventa en Iberoamérica y ha alcanzado niveles de carácter universal en la actualidad. Los niveles de acceso al ciclo secundario han aumentado entre 10 y 15 puntos

porcentuales en promedio para la región desde comienzos de la década pasada llegando a una asistencia escolar de 3 de cada 4 jóvenes en el ciclo superior de la enseñanza secundaria.

Pero si bien hay un aumento en acceso, los esfuerzos deben concentrarse no sólo en la cobertura sino también en la progresión y conclusión del ciclo educativo, especialmente para la población más pobre. El desafío es importante si se considera que el real problema del sistema escolar latinoamericano es la escasa capacidad de retención de los niños y adolescentes en la escuela. Estos problemas son más agudos en los sectores sociales más desfavorecidos. A la heterogeneidad entre países se suma una cada vez más pronunciada heterogeneidad al interior de los países, que produce diferencias muy pronunciadas entre zonas urbanas y rurales, entre estudiantes pobres y no pobres o de distintos estratos socioeconómicos, entre indígenas y no indígenas, entre otros factores discriminadores. Por ejemplo, entre los estudiantes provenientes de más altos ingresos (quintil 5), 4 de cada 5 logra terminar la enseñanza secundaria; entre los de nivel socioeconómico bajo sólo lo hace poco más de 1 de cada 5. En cuanto a conclusión superior, en América Latina, entre los jóvenes de 25 a 29 años de edad, sólo 8,3% han logrado concluir al menos 5 años de educación postsecundaria (duración típica de una carrera universitaria), con una estratificación según quintiles de ingreso per cápita muy fuerte: por cada 27 jóvenes de estratos de altos ingresos (quintil 5), sólo uno de bajos ingresos logra concluir cinco años de estudios postsecundarios.

CEPAL ha planteado en reiteradas ocasiones que concluir la enseñanza secundaria en la región constituye el umbral educativo mínimo para asegurar el futuro de las personas fuera de la pobreza. Es decir, para tener una alta probabilidad de lograr una incorporación al mercado laboral que asegure un nivel de vida con condiciones mínimas de bienestar en la vida futura, se requiere concluir 12 años de estudios formales (ú 11 dependiendo del país). En ese sentido, la atención que merece la enseñanza secundaria en materia de cobertura, acceso y calidad es clave, especialmente en su ciclo superior, donde se generaliza el abandono educativo.

La culminación de este nivel es crucial en el contexto regional no solo para adquirir las destrezas básicas que requiere un mundo globalizado y democrático y que permiten al sujeto desenvolverse libremente y con capacidad para aprender por el resto de su vida, sino que también es determinante para acceder a niveles mínimos de bienestar que le permiten romper los mecanismos de reproducción de la desigualdad que, de lo contrario, afectarán a sus hijos.

Tal como CEPAL lo está planteando en su Panorama Social 2010 de próxima aparición, creemos que la política educativa tiene que vincularse a otros esfuerzos de promoción y protección social para lograr revertir la desigualdad en la transmisión intergeneracional de oportunidades educativas. Para ello hay factores claves de intervención en el ámbito educativo. La extensión de la cobertura de enseñanza inicial es uno de ellos. Otro factor fundamental es la

extensión de la jornada escolar en el nivel de primaria, que es especialmente importante para aquellos estudiantes que en el hogar no cuentan con un clima educativo y con espacios adecuados para su formación. La incorporación de la tecnología digital en la educación se entiende como una oportunidad de frontera frente a la batalla de la equidad. La progresión educativa oportuna y la prevención de la deserción, con objeto de extender los logros en los sectores más desaventajados de la sociedad, puede encontrar un pilar fundamental en el apoyo a las familias por vía de los programas de transferencias condicionadas. La oferta de formación para el trabajo es también central y debe buscarse la articulación del sistema educativo formal, con las entidades de formación informales y el mundo productivo. A nivel de educación superior, uno de los principales desafíos es compatibilizar la calidad formativa con expandir el acceso hacia sectores tradicionalmente privados del mismo.

Sabemos que la agenda es interminable, los recursos insuficientes, las brechas muy anchas y duras al cincel. Pero esto no nos desanima. Estamos aquí para evaluar avances, y tratar de distinguir entre qué funciona y qué no funciona a la hora de traducir nuevos recursos en mejores impactos. Si es la hora de la igualdad –como decimos en CEPAL-, la educación está, al mismo tiempo, en el altar de la novia y en el banquillo del acusado. Hay que privilegiarla, pero también interrogarla. Muchas gracias.